

Prepárese con tiempo:

El rol que juega la tecnología en la Operación Renta y lo que se viene para este año

Balances, libros contables, registros de honorarios, conciliaciones y declaraciones juradas forman parte de una cadena de información que debe estar consistente y actualizada para evitar errores u observaciones ante el SII. Dependiendo del tipo de contribuyente, el proceso puede involucrar hasta 63 Declaraciones Juradas (DDJJ), lo que eleva la carga operativa tanto para empresas como para contadores.

Aunque más del 50% de las pymes que han avanzado en la digitalización reportan mejoras en su desempeño, solo una de cada cuatro de ellas cuenta con una estrategia formal, según informa Arturo Colvin, Product Manager de Nubox.

Esa falta de estructura impacta en la Operación Renta, donde los procesos manuales y la información dispersa aumentan el riesgo de errores y retrasos.

“La Operación Renta no parte en marzo o abril, sino durante todo el año. Si la información contable está ordenada y actualizada, el cierre tributario es mucho más simple”, señala Colvin.

Proactividad

A medida que se aproxima el calendario tributario, especialistas coinciden en que la preparación y la integración de información entre empresa y contador, siguen siendo los principales factores para enfrentar mejor este proceso.

Carlos San Martín, gerente del área tributaria de **Auditeris.com**, afirma que el escenario de este año requiere una proactividad especial, pues no solo es un trámite administrativo; es la consolidación de cambios profundos en la fiscalización, desde la trazabilidad de los grupos empresariales hasta el control exhaustivo de los ingresos por arrendamiento.

En Nubox hicieron un análisis sobre la eficiencia de la tecnología en este proceso y concluyeron que, por ejemplo, la DJ 1887 —relacionada con sueldos— puede tardar hasta ocho horas en una gestión manual. En tanto, con información integrada en un sistema contable, el proceso dura un minuto”, asegura Colvin.

Según sus estadísticas en el uso del programa computacional, en total el 99% de las declaraciones juradas enviadas a través de su plata-

La automatización es importante para detectar inconsistencias y también hay que considerar, para esta versión, la consolidación de cambios profundos en la fiscalización.



ciones, escritorio contable y el portal de empresas, ya que se explica de una manera fácil y amigable a qué se debe poner especial atención y cuándo.

forma durante 2025 se completó sin errores, mientras que el 1% restante recibió alertas preventivas que permitieron corregir inconsistencias antes de su envío al SII.

Desde **Kickoff.cl**, plataforma especializada en asesoría legal, tributaria y contable para emprendedores y trabajadores independientes, advierten que uno de los problemas más frecuentes es que muchas personas revisan su situación tributaria recién cuando comienza el proceso de declaración, lo que reduce el margen para corregir inconsistencias. “La Operación Renta no debería ser una sorpresa anual. Revisar la información con tiempo permite evitar errores y enfrentar el proceso con mayor tranquilidad”, explica Claudio Carrasco, CEO de la empresa.

En internet

La Operación Renta es un proceso que abarca a distintos tipos de contribuyentes y, para muchos, puede ser engorroso.

Por lo mismo, la recomendación es visitar el sitio web oficial del SII (<https://homer.sii.cl/>) y revisar la información allí disponible, como el calendario de declaraciones juradas, regímenes tributarios, propuestas parciales, valida-

De esta manera el servicio pretende simplificar la operación, tanto para contribuyentes de primera como de segunda categoría.

Carlos San Martín detalla cuáles son las obligaciones más importantes para 2026:

■ **MASIFICACIÓN DE LA DJ 1835 (ARRIENDOS):** Se consolida la obligación de informar sobre el arrendamiento de bienes raíces, incluyendo oficinas virtuales y sin límites mínimos de avalúo fiscal.

■ **TRANSPARENCIA EN GRUPOS EMPRESARIALES:** Se profundizan los requerimientos de información sobre Responsabilidad Social Tributaria y la composición de los *holdings*, mediante declaraciones juradas.

■ **CONTROL DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS (DJ 1959):** Se mantiene el reporte de cuentas con más de 50 transferencias semestrales.

■ **CRÉDITO POR VIVIENDA NUEVA:** Para quienes las compraron con crédito hipotecario (entre el 1 de noviembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024), tienen una rebaja impositiva con topes ajustados al valor de la UTM de diciembre de 2025.

NOVEDAD

El SII inauguró una nueva propuesta parcial del formulario 22, que propone un reemplazo al antiguo sistema de advertencias por uno que muestra la incongruencia completa, considerando cifras concretas.